

N°	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	VALOR INICIAL
CM-001-2013	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Por medio del presente contrato EL VENDEDOR transfiere a título de compraventa a favor de EL COMPRADOR los activos relacionados en el Anexo Uno (1), los cuales previamente han sido dados a conocer a EL COMPRADOR, conforme al estado en que se encuentran a la Fecha de Corte, junto con todos los contratos, derechos, obligaciones, y demás accesorios, acciones y privilegios inherentes a los mismos diferentes a las contingencias patrimoniales, judiciales, pleitos pendientes y pasivos relacionados con dicha cartera. A su vez, EL COMPRADOR los adquiere para sí con todos los derechos y obligaciones que se derivan de este documento, existentes a la Fecha de Corte, y se obliga a pagar su precio.	30/01/2013	POR LA VIGENCIA DE LA LEY 1450 DE 2011	POR LA VIGENCIA DE LA LEY 1450 DE 2011	\$ 1,144,728,417.00
CM-002-2013	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	Por medio del presente contrato EL VENDEDOR transfiere a título de compraventa a favor de EL COMPRADOR los activos relacionados en el Anexo Uno (1), los cuales previamente han sido dados a conocer a EL COMPRADOR, conforme al estado en que se encuentran a la Fecha de Corte, junto con todos los contratos, derechos, obligaciones, y demás accesorios, acciones y privilegios inherentes a los mismos diferentes a las contingencias patrimoniales, judiciales, pleitos pendientes y pasivos relacionados con dicha cartera. A su vez, EL COMPRADOR los adquiere para sí con todos los derechos y obligaciones que se derivan de este documento, existentes a la Fecha de Corte, y se obliga a pagar su precio.	31/01/2013	POR LA VIGENCIA DE LA LEY 1450 DE 2011	POR LA VIGENCIA DE LA LEY 1450 DE 2011	\$ 4.00
CM-003-2013	MINISTERIO DE SALUD	EL VENDEDOR transfiere a título de compraventa los activos relacionados en el Anexo Uno (1), los cuales previamente han sido dados a conocer a EL COMPRADOR, conforme al estado en que se encuentran a la Fecha de Corte, junto con todos los contratos, derechos, obligaciones, y demás accesorios, acciones y privilegios inherentes a los mismos diferentes a las contingencias patrimoniales, judiciales, pleitos pendientes y pasivos relacionados con dicha cartera. A su vez, EL COMPRADOR los adquiere para sí con todos los derechos y obligaciones que se derivan de este documento, existentes a la Fecha de Corte, y se obliga a pagar su precio.	31/01/2013	31/12/2013	31/12/2013	\$ 12,417,334.00
CM-004-2013	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	El objeto del presente contrato interadministrativo es el avalúo, comercialización y venta a un tercero, si ello resulta posible, por parte de CISA, de algunos bienes inmuebles propiedad del Departamento de Antioquia.	31/01/2013	31/12/2013	31/12/2013	\$ 80,000,000.00
CM-005-2013	FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Prestación de servicios integrales por parte de CENTRAL DE INVERSIONES S.A. - CISA para la recuperación de la cartera en mora y de naturaleza coactiva del FONDO.	15/02/2013	20/03/2013	07/06/2013	\$ 100,000,000.00

CM-006-2013	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES -CREMIL	Por medio del presente contrato EL VENDEDOR transfiere a título de compraventa a favor de EL COMPRADOR los activos relacionados en el Anexo Uno (1), los cuales previamente han sido dados a conocer a EL COMPRADOR, conforme al estado en que se encuentran a la Fecha de Corte, junto con todos los contratos, derechos, obligaciones, y demás accesorios, acciones y privilegios inherentes a los mismos diferentes a las contingencias patrimoniales, judiciales, pleitos pendientes y pasivos relacionados con dicha cartera. A su vez, EL COMPRADOR los adquiere para sí con todos los derechos y obligaciones que se derivan de este documento, existentes a la Fecha de Corte, y se obliga a pagar su precio.	22/02/2013	POR LA VIGENCIA DE LA LEY 1450 DE 2011	POR LA VIGENCIA DE LA LEY 1450 DE 2011	\$ 5,457,951.00
CM-007-2013	LA NACIÓN - SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	Establecer los lineamientos generales para la administración de cartera de propiedad de LA SUPERINTENDENCIA, y el reconocimiento y pago de una tarifa en favor de CISA por su gestión	22/02/2013	31/12/2013	01/03/2014	INDETERMINADO
CM-008-2013	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. - FIDUPREVISORA S.A.- VOCERA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DE ADMINISTRACIÓN DENOMINADO PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES P.A. BCH / BOGOTÁ	Por medio del presente documento EL VENDEDOR transfiere a título de compraventa a favor de EL COMPRADOR los activos relacionados en el Anexo Uno (1), los cuales previamente han sido dados a conocer a EL COMPRADOR, conforme al estado en que se encuentran a la Fecha de Corte, junto con todos los contratos, derechos, obligaciones, y demás accesorios, acciones y privilegios inherentes a los mismos diferentes a las contingencias patrimoniales, judiciales, pleitos pendientes y pasivos relacionados con dicha cartera. A su vez, EL COMPRADOR los adquiere para sí con todos los derechos y obligaciones que se derivan de este documento, existentes a la Fecha de Corte, y se obliga a pagar su precio.	28/02/2013	POR LA VIGENCIA DE LA LEY 1450 DE 2011	POR LA VIGENCIA DE LA LEY 1450 DE 2011	\$ 10.00
CM-009-2013	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER	Por medio del presente documento EL VENDEDOR transfiere a título de compraventa a favor del COMPRADOR los activos relacionados en el anexo uno (1), los cuales previamente han sido dados a conocer a EL COMPRADOR, conforme al estado en que se encuentran a la fecha de corte, junto con todos los contratos, derechos, obligaciones, y demás accesorios, acciones y privilegios inherentes a los mismos, diferentes a las contingencias patrimoniales judiciales, pleitos pendientes y pasivos relacionados con dicha cartera. A su vez, EL COMPRADOR los quiere para sí con todos los derechos y obligaciones que se derivan de este documento, existentes a la fecha de corte, y se obliga a pagar su precio.	28/02/2013	28/02/2014	28/02/2014	\$ 108,701,527.00

CM-010-2013	FONDO DEL BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA	Por medio del presente documento EL VENDEDOR transfiere a título de compraventa a favor del COMPRADOR los activos relacionados en el anexo uno (1), los cuales previamente han sido dados a conocer a EL COMPRADOR, conforme al estado en que se encuentran a la fecha de corte, junto con todos los contratos, derechos, obligaciones, y demas accesorios, acciones y privilegios inherentes a los mismos, diferentes a las contingencias patrimoniales judiciales, pleitos pendientes y pasivos relacionados con dicha cartera. A su vez, EL COMPRADOR los quiere para sí con todos los derechos y obligaciones que se derivan de este documento, existentes a la fecha de corte, y se obliga a pagar su precio.	22/03/2013	POR LA VIGENCIA DE LA LEY 1450 DE 2011	POR LA VIGENCIA DE LA LEY 1450 DE 2011	\$ 26,005,152.00
CM-011-2013	MINISTERIO DE CULTURA	Por medio del presente contrato CISA permitirá a EL MINISTERIO la utilización del aplicativo "Olympus" a través de su plataforma tecnológica, bajo la modalidad de Software como Servicio – SaaS - (Software as a Service) a través del sistema de computación en la nube, que incluye el mantenimiento del Software respectivo, por parte de CISA, para que EL MINISTERIO pueda administrar la información de sus inmuebles. Adicionalmente, CISA podrá efectuar el desarrollo del software que EL MINISTERIO llegase a requerir durante la ejecución del contrato, los costos por este servicio, se cotizarán en el momento de la solicitud que llegase a hacer EL MINISTERIO.	19/04/2013	28/05/2013	28/05/2013	\$ 12,110,400.00
CM-012-2013	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., QUIEN ACTUA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES P.A. BCH / BOGOTÁ Y CENTRAL DE INVERSIONES S. A.	Por medio del presente documento EL VENDEDOR transfiere a título de compraventa a favor de EL COMPRADOR los activos relacionados en el Anexo Uno (1), los cuales previamente han sido dados a conocer a EL COMPRADOR, conforme al estado en que se encuentran a la Fecha de Corte, junto con todos los contratos, derechos, obligaciones, y demás accesorios, acciones y privilegios inherentes a los mismos diferentes a las contingencias patrimoniales, judiciales, pleitos pendientes y pasivos relacionados con dicha cartera. A su vez, EL COMPRADOR los adquiere para sí con todos los derechos y obligaciones que se derivan de este documento, existentes a la Fecha de Corte, y se obliga a pagar su precio	26/04/2013	POR LA VIGENCIA DE LA LEY 1450 DE 2011	POR LA VIGENCIA DE LA LEY 1450 DE 2011	\$ 11.00

CM-013-2013	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., QUIEN ACTUA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES P.A. BANCO DEL ESTADO EN LIQUIDACIÓN Y CENTRAL DE INVERSIONES S. A.	Por medio del presente documento EL VENDEDOR transfiere a título de compraventa a favor de EL COMPRADOR los activos relacionados en el Anexo Uno (1), los cuales previamente han sido dados a conocer a EL COMPRADOR, conforme al estado en que se encuentran a la Fecha de Corte, junto con todos los contratos, derechos, obligaciones, y demás accesorios, acciones y privilegios inherentes a los mismos diferentes a las contingencias patrimoniales, judiciales, pleitos pendientes y pasivos relacionados con dicha cartera. A su vez, EL COMPRADOR los adquiere para sí con todos los derechos y obligaciones que se derivan de este documento, existentes a la Fecha de Corte, y se obliga a pagar su precio	26/04/2013	POR LA VIGENCIA DE LA LEY 1450 DE 2011	POR LA VIGENCIA DE LA LEY 1450 DE 2011	\$	33.00
CM-014-2013	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., QUIEN ACTUA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES ELECTRIFICADORAS	Por medio del presente documento EL VENDEDOR transfiere a título de compraventa a favor de EL COMPRADOR los activos relacionados en el Anexo Uno (1), los cuales previamente han sido dados a conocer a EL COMPRADOR, conforme al estado en que se encuentran a la Fecha de Corte, junto con todos los derechos, obligaciones, y demás accesorios, acciones y privilegios inherentes a los mismos diferentes a las contingencias patrimoniales, judiciales, pleitos pendientes y pasivos relacionados con dicha cartera. A su vez, EL COMPRADOR los adquiere para sí con todos los derechos y obligaciones que se derivan de este documento, existentes a la Fecha de Corte, y se obliga a pagar su precio.	31/05/2013	POR LA VIGENCIA DE LA LEY 1450 DE 2011	POR LA VIGENCIA DE LA LEY 1450 DE 2011	\$	4.00
CM-015-2013	CALISALUD	Establecer lineamientos generales para la compraventa de los inmuebles relacionados en el anexo N° 1 cuyo contenido corresponde a inmuebles saneados, dicho anexo hace parte integral del presente contrato.	17/06/2013	31/10/2013	31/10/2013	\$	2,173,975,654.00
CM-016-2013	KONFIGURA CAPITAL S.A.	Por medio del presente contrato CISA permitirá a KONFIGURA la utilización del aplicativo "Temis" a través de su plataforma tecnológica, bajo la modalidad de Software como Servicio – SaaS - (Software as a Service) bajo el sistema de computación en la nube, que incluye la capacitación, actualización y mantenimiento del Software respectivo, por parte de CISA, para que KONFIGURA pueda administrar la información de sus procesos judiciales.	24/06/2013	24/06/2014	24/06/2014	\$	5,000,000.00
CM-017-2013	SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA	El Objeto del presente contrato es el apoyo logístico por parte de CISA para la recuperación de cartera: i) de naturaleza coactiva y, ii) aquella que no esta vencida de propiedad de LA ENTIDAD y, el reconocimiento y pago de una tarifa en favor de CISA por su gestión.	24/06/2013	31/12/2013	31/12/2013	\$	65,000,000.00
CM-018-2013	ALCALDIA DE BARRANQUILLA	Prestación de servicios para el levantamiento del inventario de los bienes inmuebles del Distrito de Barranquilla.	26/07/2013	31/12/2013	31/12/2013	\$	1,000,000,000.00

CM-019-2013	CONTRALORÍA	Establecer los lineamientos generales encaminados al otorgamiento de la escritura pública de compraventa de los inmuebles de propiedad de la Contraloría, incluidos dentro del plan de enajenación onerosa adoptado mediante Resolución Ordinaria 10166 del 27 de noviembre de 2012 expedida por la Contraloría General de la República, con el fin de perfeccionar la enajenación onerosa de los mismos a favor de Cisa.	05/08/2013	04/08/2014	04/08/2014	\$ 6,839,735,722.00
CM-020-2013	FONDO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Prestación de servicios integrales por parte de CISA para la recuperación de cartera en mora y de naturaleza coactiva del FONDO TIC, con el fin de asegurar la gestión integral efectiva de los recursos, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento del Sector de las TIC	13/08/2013	31/12/2013	31/12/2013	\$ 490,000,000.00
CM-021-2013	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. QUIEN ACTUA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DENOMINADO "PAR EMPRESA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE MAGANGUÉ"	Por medio del presente documento EL VENDEDOR transfiere a título de compraventa a favor de EL COMPRADOR los activos relacionados en el Anexo uno (1), los cuales previamente han sido dados a conocer a EL COMPRADOR, conforme al estado en que se encuentran a la Fecha de Corte, junto con todos los derechos, obligaciones y demás accesorios, acciones y privilegios inherentes a los mismos diferentes a las contingencias patrimoniales, judiciales, pleitos pendientes y privilegios relacionados con dicha cartera. A su vez, EL COMPRADOR los adquiere para sí con todos los derechos y obligaciones que se derivan de este documento, existentes a la fecha de corte, y se obliga a pagar su precio.	16/08/2013	31/12/2013	31/12/2013	\$ 383,833,375.00
CM-021A-2013	MUNICIPIO DE IPIALES	El objeto del presente contrato interadministrativo es establecer los lineamientos generales para la comercialización y venta a un tercero, si ello resulta posible, por parte de CISA, de los bienes inmuebles de propiedad del municipio de Ipiales que se relacionen en cada una de las actas de incorporación.	29/10/2013	29/10/2014	29/10/2014	INDETERMINADO
CM-022-2013	CRA (COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO)	Prestar el servicio de comercialización de bienes muebles que requiera la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA).	31/10/2013	30/04/2014	30/04/2014	\$ 43,102,000.00
CM-023-2013	SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ	Aunar esfuerzos con el fin que Central de Inversiones S.A. - CISA, preste sus servicios de gestión de cobro persuasivo de las multas y comparendos por infracciones a las normas de tránsito de la Secretaría Distrital de Movilidad de acuerdo con las especificaciones establecidas en los estudios previos y la propuesta presentada	06/11/2013	05/05/2014	05/05/2014	\$ 707,385,000.00
CM-023A-2013	INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA "INFIHUILA"	El objeto del presente contrato interadministrativo es la comercialización y venta a un tercero, si ello resulta posible por parte de CISA, de algunos bienes inmuebles propiedad del Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila "INFIHUILA".	07/11/2013	31/12/2014	31/12/2014	\$ 52,604,707.00

CM-023B-2013	INSTITUTO FINANCIERO DE BOYACÁ- INFIBOY	El objeto del presente contrato interadministrativo es la comercialización y venta a un tercero, si ello resulta posible, por parte de CISA, de los bienes inmuebles propiedad del INFIBOY que se relacionen en cada una de las actas de incorporación.	07/11/2013	31/12/2014	31/12/2014	INDETERMINADO
CM-024-2013	ALCALDIA DE PASTO	Es la comercialización de bienes muebles de propiedad de EL MUNICIPIO, bajo las políticas y procedimientos de CISA, a cambio de una comisión por su gestión. La venta de los bienes muebles se realizará bajo un esquema de negociación en línea, en la modalidad de puja dinámica ascendente de precios entre los oferentes habilitados. Los bienes muebles a subastar serán aquellos relacionados en Actas de Incorporación que suscriban las partes durante la vigencia del presente contrato. Lo anterior, sin perjuicio de aquellos que sean objeto de exclusión. ☐	08/11/2013	30/12/2014	30/12/2014	INDETERMINADO
CM-025-2013	ALCALDIA DE PASTO	El objeto del presente contrato interadministrativo es la comercialización y venta a un tercero, si ello resulta posible, por parte de CISA, de los bienes inmuebles propiedad del MUNICIPIO que se relacionen en cada una de las actas de incorporación	08/11/2013	31/12/2014	31/12/2014	INDETERMINADO
CM-026-2013	ALCALDIA DE PASTO	Es el apoyo por parte de CISA a la gestión de la cartera de naturaleza coactiva y no vencida de propiedad del MUNICIPIO, bajo su control, vigilancia, regulación y orientación conforme sus políticas de recuperación de cartera.	08/11/2013	30/12/2014	30/12/2014	INDETERMINADO
CM-027-2013	DIRECCION DISTRIITAL DE LIQUIDACIONES - DIR LIQUIDACIONES	En virtud del presente contrato CISA se obliga a realizar gestiones de intermediación comercial tendiente al logro y perfeccionamiento de la venta de los activos relacionados en el anexo 1, para lo cual desarrollará las actividades de comercialización y formalización de la venta bajo sus políticas y procedimientos, a cambio de una comisión a cargo de LA DIRECCIÓN, en los términos previstos en este contrato.	08/11/2013	31/12/2013	31/12/2013	\$ 1,080,000.00
CM-028-2013	FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BOGOTÁ	En virtud del presente contrato la Central de Inversiones S.A.- CISA, se compromete a "Enajenar bienes muebles de propiedad del FONDO por el sistema de subasta electrónica ascendente."	08/11/2013	07/11/2014	07/11/2014	\$ 77,569,660.00
CM-029-2013	MUNICIPIO DE LA VICTORIA - BOYACA	Es la comercialización de bienes muebles de propiedad de EL MUNICIPIO, bajo las políticas y procedimientos de CISA, a cambio de una comisión a cargo de EL MUNICIPIO. La venta de los bienes muebles se realizará bajo un esquema de negociación en línea, en la modalidad de puja dinámica ascendente de precios entre los oferentes habilitados. Los bienes muebles a subastar serán aquellos relacionados en Actas de Incorporación que suscriban las partes durante la vigencia del presente contrato. Lo anterior, sin perjuicio de aquellos que sean objeto de exclusión.	08/11/2013	07/11/2014	07/11/2014	INDETERMINADO

CM-030-2013	SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. - FIDUAGRARIA S.A.	Es la compraventa de cartera de propiedad del VENDEDOR a EL COMPRADOR, la cual se relacionará en las actas que suscribirán las partes durante la vigencia del contrato.	08/11/2013	07/11/2014	07/11/2014	INDETERMINADO
CM-031-2013	MUNICIPIO DE RIONEGRO	El objeto del presente contrato interadministrativo es la comercialización y venta a un tercero, si ello resulta posible, por parte de CISA, de los bienes inmuebles propiedad de EL MUNICIPIO DE RIONEGRO que se relacionen en cada una de las actas de incorporación.	08/11/2013	31/12/2014	31/12/2014	INDETERMINADO
CM-033-2013	EMPRESA DE ENERGÍA DEL QUINDÍO S.A. ESP	El objeto del presente contrato interadministrativo es la comercialización y venta a un tercero, si ello resulta posible, por parte de CISA, de los bienes inmuebles propiedad de la Empresa de Energía del Quindío S.A. ESP., que se relacionen en cada una de las actas de incorporación.	08/11/2013	31/12/2014	31/12/2014	INDETERMINADO
CM-035-2013	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE PASTO - INVIPASTO	Es la compraventa de cartera de propiedad del VENDEDOR a EL COMPRADOR, la cual se relacionará en Actas que suscribirán LAS PARTES, durante la vigencia del contrato.	08/11/2013	07/11/2014	07/11/2014	INDETERMINADO
CM-036-2013	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR- COLJUEGOS	Es la compraventa de cartera de propiedad del VENDEDOR a EL COMPRADOR, la cual se relacionará en las actas que suscribirán las partes durante la vigencia del contrato.	21/11/2013	20/11/2014	20/11/2014	INDETERMINADO
CM-037-2013	FONDO DE GARANTIAS DE ENTIDADES FINANCIERA- FOGAFÍN	Por medio del presente contrato, CISA se obliga a realizar gestiones de intermediación comercial tendientes al logro y perfeccionamiento de la venta, si ello resulta posible, de los activos de propiedad de FOGAFÍN relacionados en el anexo dos, para lo cual desarrollará las actividades de comercialización y venta bajo sus políticas y procedimientos, a cambio de una comisión a cargo de FOGAFÍN, en los términos previstos en este contrato.	21/11/2013	20/11/2014	20/11/2014	INDETERMINADO
CM-038-2013	CORPORACIÓN ELÉCTRICA DE LA COSTA ATLÁNTICA -CORELCA S.A. ESP EN LIQUIDACIÓN	Establecer los lineamientos generales para la enajenación de inmuebles de LA ENTIDAD, los cuales se relacionarán en Actas de Incorporación que suscribirán Las Partes durante la vigencia del CONTRATO	25/11/2013	15/12/2013	15/12/2013	INDETERMINADO
CM-039-2013	AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Establecer los lineamientos generales encaminados al otorgamiento de la escritura pública de compraventa de los inmuebles de propiedad de la Auditoría, incluidos dentro del Plan de Enajenación Onerosa adoptado mediante Resolución Ordinaria No. 0073 del 13 de febrero de 2013, expedida por la Auditoría General de la República, con el fin de perfeccionar la enajenación onerosa de los mismos a favor de CENTRAL DE INVERSIONES S.A. -CISA-.	29/11/2013	28/11/2014	28/11/2014	\$ 330,542,837.00

CM-040-2013	AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.- CISA- se obliga a realizar gestiones de intermediación comercial tendientes al logro y perfeccionamiento de la venta, si ello resulta posible, de los activos de propiedad de la AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA relacionados en el anexo 2, para lo cual desarrollará las actividades de comercialización y venta bajo sus políticas y procedimientos, a cambio de una comisión a cargo de LA AUDITORÍA, en términos previstos en este contrato, teniendo en cuenta que dichos bienes ya fueron dado de baja según el Comité de Bajas N° 02 del 20 de noviembre de 2013.	29/11/2013	28/05/2014	28/05/2014	INDETERMINADO
CM-041-2013	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., QUIEN ACTUA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES PAP ESE JOSE PRUDENCIO PADILLA EN LIQUIDACIÓN PAR	Por medio del presente documento EL VENDEDOR transfiere a título de compraventa a favor de EL COMPRADOR los activos relacionados en el Anexo Uno, los cuales no estan judicializados y previamente han sido dados a conocer a EL COMPRADOR, conforme al estado en que se encuentran a FECHA de CORTE, junto con todos los contratos, derechos, obligaciones y demás accesorios, acciones y privilegios inherentes a los mismos diferentes a las contingencias patrimoniales, judiciales, pleitos pendientes y pasivos relacionados con dicha cartera. A su vez, EL COMPRADOR	29/11/2013	31/12/2013	31/12/2013	\$ 20.00
CM-042-2013	SERVICIOS POSTALES NACIONALES	En virtud del presente contrato, EL CONTRATISTA se obliga para con CISA ha prestar el servicio de correo tula empresarial "CORRA" (Urbano y Nacional) y Servicio de Mensajería Expresa – Postexpress (Urbano y Nacional) y servicio de correo dirigido (urbano) y demás objetos postales que requiera CISA.	30/12/2013	29/12/2015	29/12/2015	\$ 120,000,000.00